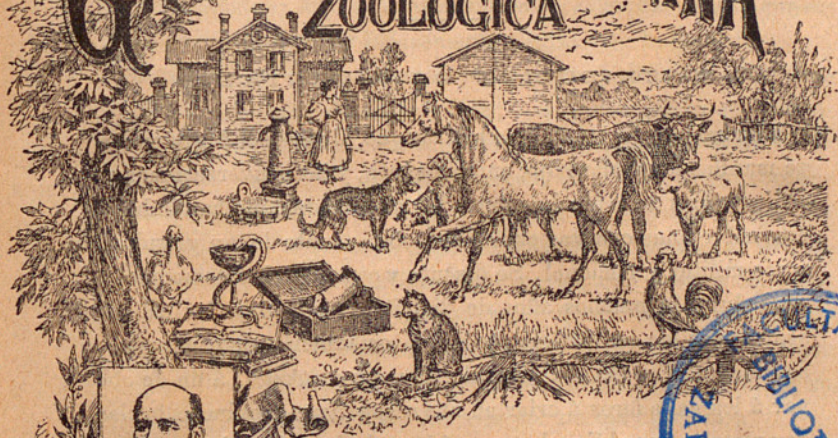


# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE  
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXI (4.ª época). 1.º Abril 1907. Núm. 7.º



LA SEÑORA  
**DOÑA RAMONA TORRES DE MOLINA**

Ha fallecido el día 27 de Marzo de 1907.

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Ulpiano Molina, su hija D.<sup>ña</sup> Laura, su hermano D. Marcelo Torres, padre y hermanos políticos D. Agustín, don Eusebio, D. José y D.<sup>ña</sup> María del Prado, sobrinos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.*



## REGENERACIÓN DE LA GANADERIA ESPAÑOLA

## DISTRIBUCION DE SEMENTALES

El comienzo de los amores hípicas que, al revés de los humanos, se manifiestan á plazo fijo, en primavera, y las conversaciones ontofilogénicas de estos días entre los aficionados, me han inducido á escribir unas cuantas cuartillas sobre asunto de tan grande interés militar y nacional. Se discute y comenta el sistema que imperó durante muchos años de distribuir *ad libitum* los caballos sementales sin un criterio fijo ó una orientación determinada, y se pide que España sea dividida en *zonas zootécnicas* á fin de obligar á los ganaderos á criar en sus respectivas provincias la clase de animales que el Estado tenga á bien designarles, si no por mandato imperativo, de un modo indirecto, con el destino de caballos padres de una raza ó de una aptitud determinada.

Algunos comentaristas aseguran que ya está hecha esa división y designado el tipo que en cada región ha de producirse y criarse. Nosotros desconocemos semejante disposición, sus fundamentos, criterio adoptado y finalidad que se persigue, pues ni en periódicos oficiales ni en revistas profesionales hemos podido encontrarla, quedándonos la duda de su existencia y el deseo de conocerla, por tratarse de un asunto de capitalísima importancia y trascendencia para el porvenir de la ganadería nacional.

Confesamos con toda sinceridad que no caemos en la cuenta de cómo y por qué se va á obligar á los ganaderos, *velis nolis*, á aceptar tales ó cuales razas de caballos si sus yeguas y las condiciones mesológicas y bromatológicas de que disponen se dan de cachetes con las aptitudes de los sementales. Comprenderíamos esa división y esa distribución si en España hubiéramos hecho ya estudios previos é indispensables para llegar á esa y otras empresas zootécnicas que, por desgracia, no se han hecho á pesar de venir indicándolo desde hace muchos años. Nos referimos á la *clasificación étnica* de nuestras razas caballares, base fundamental



ó punto de partida obligado, sin lo cual es caminar á ciegas en la mejora hípica: clasificación que debiera estar ultimada hace ya mucho tiempo si aqui se oyesen los leales y desinteresados consejos de los hombres verdaderamente técnicos en la materia.

Cierto es que la clasificación étnica es muy difícil y entretenida y costaría mucho trabajo y tiempo, á menos que no se dedicara á esta delicadísima misión numeroso personal facultativo de reconocida capacidad. Estaría ya hecha si se hubiesen aceptado nuestras indicaciones y consejos cuando, al regresar el ejército de nuestras perdidas ó arrebatadas colonias, propusimos que de los ochenta y tantos Oficiales Veterinarios que resultaron excedentes se destinasen 49 á este servicio, que lo habrían realizado en pocos años y con un gasto insignificante. En vez de optar por la *etnología hípica* se ordenó la *estadística caballar* que, amén de su poca utilidad fomentadora, nos sale por un ojo de la cara.

Aunque sea difícil la referida clasificación, como es de verdadera necesidad debe intentarse. Entre tanto urge que por lo menos se haga un trabajo de más positiva utilidad que la estadística numérica confeccionada, que, dando por sentado sea el reflejo exacto de la verdad, no es de tan grande importancia para la mejora caballar como lo es, no ya la étnica, sino la *clasificación de aptitudes*, que también aconsejamos en otro trabajo nuestro y hoy volvemos á insistir. Esta debe hacerse con inteligencia para saber las aptitudes que tienen las yeguas existentes en la nación, á fin de levantar sobre esta base el edificio de la regeneración de nuestra ganadería. Sólo así se pueden designar con acierto los sementales que deban cubrir las yeguas dedicadas á la reproducción en cada provincia, sin exponerse á correr el riesgo de tirar la semilla en campo erial. Sin este estudio previo, sin este conocimiento anticipado, amén de otro orden de antecedentes que omitimos, sería utópica la obligada división de España en zonas zootécnicas.

No debe nunca intentarse ninguna mejora hípica que no esté en completa armonía con las condiciones anatomofisiológicas de ambos reproductores y con las climatobromatológicas de la localidad, porque es seguro el fracaso. De llevar sementales de gran



masa, de excesivo volumen y alzada, de condiciones morfológicas, fisiológicas y aun diríamos histológicas, opuestas á las que tengan las yeguas, que en general no tienen suficiente desarrollo en nuestro país, así como á las naturales del medio y á las de aquellos otros agentes biotécnicos que más ó menos directamente influyen los organismos animales, se podrá satisfacer un deseo honrado al par que un ideal noble, hijos sin duda alguna de estudios sin base y de conceptos equivocados, ya que no podemos creer obedezca á la satisfacción de un amor propio; pero en vez de lograr los patrióticos anhelos de progreso pecuario, de mejora y perfección de nuestras razas caballares, se aumentaría el actual desconcierto, si es que no se retrocedía; no se crearían nuevas razas ni variedades bien definidas, sino familias ó grupos de individuos desarmónicos, destartalados, sin cohesión morfológica, faltos de gallardía é impropios para los servicios especiales á que se pretendía destinarlos.

Es más: se llegaría seguramente á la confusión de caracteres, al bastardeamiento de las razas indígenas y quizá al aniquilamiento de la producción hípica, si á tiempo no se apercebían los ganaderos y dejaban de presentar sus yeguas á sementales de condiciones biológicas y aptitudes completamente opuestas, no contando tampoco con las mesológicas adecuadas, ni con la producción y repuesto alimenticio indispensable en todas las estaciones, ya que todo ello influye de modo directo, poderoso y decisivo en la génesis y desenvolvimiento de las razas, bien sea mejorándolas, bien empobreciéndolas.

Desconocemos las condiciones individuales del mayor número de caballos sementales que existen en los depósitos del Estado. Esto, que parecerá extraño á los que saben que servimos unos años seguidos en la Dirección del ramo, oportunísima y feliz creación del ilustre General Linares, es evidente y desgraciadamente cierto, pues nuestra misión fué *por ministerio de la ley*, casi casi puramente *burocrática*. Ni una sola vez fuimos, á pesar de nuestros vehementes deseos, á visitar los establecimientos industriales de cría y recria caballar, como parecía natural y lógico, y como se hacía antes con excelente acuerdo.



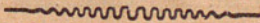
Desconociendo, pues, el número, razas y condiciones de los sementales, es punto menos que imposible, sin exponernos á incurrir en errores funestísimos, precisar los que deberían destinarse á cada provincia ó parada. Y no decimos *zona ganadera* por ser esto un *modernismo prematuro*, una bella lucubración, que hoy por hoy sería impropcedente y no daría resultado alguno beneficioso.

Ocurre en la zootecnia algo de lo que sucede con la tauromaquia, que casi todos los españoles pretenden entender de cuestiones zootécnicas como de torería, y, sin embargo, se trata de cuestiones abstrusas que precisan profundos conocimientos biológicos del dominio de la Veterinaria. En los problemas de la zootecnia, de suyo complejos, y en los que se ventilan intereses cuantiosos de una de las principales fuentes de la riqueza nacional, no hay detalle, por insignificante que sea, que no deba apreciarse con arreglo á las leyes de la biología que presiden la génesis, evolución y desarrollo de los animales. Por eso cuando se tiene idea exacta de las sangres y del morfologismo y fisiologismo de las yeguas de cada región, cuando se conocen bien las condiciones mesológicas y cuando se dispone de variado, rico y abundante repertorio bromatológico, es tarea sencilla el determinismo, la designación de tipos que más convenga enviar anualmente á las regiones para especializar y unificar la producción.

Mientras no se realice debidamente este difícil estudio científico, esta delicada labor zootécnica, obra de verdadero patriotismo, no haremos otra cosa que engañarnos á nosotros mismos, dar una vana satisfacción á nuestros buenos deseos, á nuestro amor propio y tradicionales errores, sin conseguir jamás adelantar un paso en la regeneración de la ganadería patria, ni menos convertirla en abundoso venero de riqueza pública, como lo han conseguido naciones de inferiores condiciones que la nuestra para el fomento y mejora de esta industria.

E. MOLINA Y SERRANO.

(De *La Correspondencia Militar*.)





## ...Y SIEMPRE IGUAL

---

El domingo de Ramos de 1903, en un artículo titulado *Hoy como ayer...* entre otras cosas decía:

«Non ragionar di loro,  
Ma garde é pasa.»

«El domingo palmas, el jueves azotes.

»Un día vitores, otro espinas y clavos.

»Redentor, prepárate á sufrir, porque mientras más grande seas, más te herirán los rayos de la calumnia; mientras más alto estés, más te quemarán los rayos de la envidia.

»Trás de Jerusalén hay siempre un Gólgota.

»Siempre la vida de los grandes se desliza del refulgente sol á las oscuras tinieblas, de la adulación á la crítica, del aplauso á la invectiva, de la veneración al escarnio.

»Veinte siglos ha que los sayones crucificaron al hombre más grande y sublime que vieran las pasadas y presentes generaciones, al Salvador del mundo.

»Por ley atávica sin duda, los sayones de todos tiempos crucifican á los que se meten á redimir pueblos, sociedades y colectividades.

.....

»Surge en nuestros días un modesto, un oscuro obrero que intenta redimir una colectividad esclava. Le tachan de locuras sus ideas; pero él, con la fe ciega de su inspiración, propaga, *urbi et orbe*, sus ideales, que muy pronto se tornan en realidad... Alabanzas, aplausos, incienso, escolta, adulación, centenares de mensajes de altos y bajos llamándole redentor, salvador, caudillo, héroe, sabio... Pero ¡ay! la ley atávica cierra las fuentes del sentimiento, abre de par en par las puertas de la envidia y la ingratitud y la maldad de los sayones decretan la muerte moral, ya que no pueden la material, del redentor. La fe, la esperanza, la concordia, el tacto de codos y la abnegación que levantan y en-



noblecen se convierten en rebeldía, en injuria, en calumnia, en apatía, en indiferencia, que deshonran y matan. El silencio del camposanto reina en derredor.

.....

» ¡Pobre *Esclavo*; duerme, duerme sobre tu redención; ya te despertará el látigo del negrero! ¡Luce, luce tus galas y tus pre-seas; ya te pondrán tu antigua túnica y tus estigmáticos jeroglíficos...! »

.....

Cuatro años han pasado sin que se vea la enmienda. Al contrario, ha aumentado el desconcierto y ya hay quien pide, no los jeroglíficos, sino *medias lunas claverçadas* y *disminución de altas jerarquías*. Esto me obliga, en día tan grande y señalado para la cristiandad, á llamar nuevamente á las puertas de la razón y del sentimiento de todos.

A caso mi voz se pierda esta vez, como otras tantas, en el vacío; porque es tal la perturbación que existe en los espíritus y tan grande el desquiciamiento de los ánimos, que en vez del aplauso caiga sobre mí el anatema que suele ser el premio que en todo tiempo se otorga á los Quijotes que se permiten fustigar á los representantes del atrevimiento y de la desvergüenza; á los merca-chifles y falsificadores; á los que atentan contra las corporaciones á que pertenecen, deshonrándolas; á los que explotan sociedades con ánimo de estafarlas; á los discípulos de Iscariote; á esa pandilla de vividores que hace dos mil años recibió el primer latigazo de la divina mano del Redentor del mundo, y, sin embargo, como Judas, tienen siempre agarrada la bolsa para echar en ella las monedas del deshonor, robadas al incauto y honrado obrero de la ciencia, del arte y de la profesión.

Muchos creen en la vulgaridad de que la ropa sucia debe lavarse en casa; esto es más infeccionante y dañoso que lavarla á gran agua, á pleno sol y con mucho jabón de Mora. Los trapos mugrientos y asquerosos hay que llevarlos á la estufa de desinfección y al río.

Para reformar una colectividad hay que reformar antes á los individuos que la componen. Y ciertas colectividades, si quieren



elevar su nivel social, están obligadas ante todo y sobre todo á limpiar de la roña moral, á raspar la corteza intelectual, á curar la anemia mental de ciertos individuos, saneándose así de los gérmenes de podredumbre que se desprenden de los montones de basura que la rodean, de los hábitos de musulmana pereza y contemplación con la maldad, de la falta de respeto y consideración á los que las honran y de altruismo por todo lo grande, que una mala educación y una peor dirección le han infiltrado hasta la medula de los huesos. Ocorre á muchos intelectuales algo parecido á lo que les pasa á ciertos personajes de comedias: declaman, blasonan, comentan, critican en torno de la mesa de café, pero no demuestran, no convencen, no resuelven nada práctico. Mucho trinar contra la ignorancia, la inutilidad, la inmoralidad, la pro-cacidad y la maldad, pero ninguna medida coercitiva. Algunas frases de adhesión para los buenos, los honrados, los laboriosos, los redentores, los Quijotes..., pero «¡por Dios y por el Cristo que hoy crucifican! dicen, no meterse con ellos porque son de cuidado, no hacerles caso...» ¡Donosa teoría; dejarlos campar por sus respectivos explotando á unos, injuriando, calumniando á otros, ridiculizando, deshonorando y atentando á las corporaciones!

Muchas protestas de amor á la colectividad sin acción que lo patentice. ¡Pura *canturria* y nada más! Obras son amores...

¿Dónde está el espíritu profesional, el espíritu de cuerpo?  
¿Dónde el alma colectiva?

Allá arriba, en las venerables y serenas regiones donde reina la reflexión de los niveos cabellos y de donde deben partir las orientaciones y los ejemplos, entretuvieron con halagadoras promesas sin acertar á mostrar la senda del ideal; allí se pensó casi siempre en el pandillaje ó no se pensó en nada. Allá abajo, en las esferas donde debe anidar el entusiasmo, la honrada ambición y donde los ardores juveniles suelen tomar apariencia de pensamientos redentores, se apoderó el aplanamiento y la pasividad, ó se adulteró por el estudio la mentalidad. Y mientras la indisciplina impere, la idealidad no exista, las orientaciones no se IMPONGAN, la sensibilidad esté casi abolida y la mentalidad adulterada, no habrá medio de regenerarse. De haber sido sinceros, idealistas, sen-



sibles, disciplinados, *Quijotes*, ha tiempo que luciría la aurora de redención. Ante la carencia de esas virtudes en los más, ha de resultar forzosamente casi infecunda la semilla sembrada por los menos, y todos, en conjunto, fardos de mercancías explotables y utilizables en provecho ajeno.

Aun es tiempo de enmendar yerros pasados y presentes. Atended alguna vez, unidos todos, grandes y chicos, en apretado lazo, al interés supremo de la colectividad, harto cansada de tanto ajetreo, de tanta expoliación y de tantos despojos, y harto necesitada de paz, de concordia, de unión y de cultura. Es preciso salir del frondoso bosque, de la plañidera locuacidad, de estar dispuestos al sacrificio por la redención colectiva, porque con los amores platónicos, el interés de boquilla, las protestas de mentirijillas, no se va á parte alguna si falta lo principal: la sinceridad y la acción.

Si de verdad queréis redimiros, si deseáis ser atendidos y considerados, si anheláis el brillo de vuestra corporación, tenéis que estudiar, tenéis que ilustraros y educaros, tenéis que cambiar en redondo los pensares, los sentires, las labores y las acciones de vuestra vida de relación, de vuestra vida social, de vuestra vida colectiva. No basta con el simple comento ni con apartar los ojos y narices con horror de los montones de pestilente basura, ni el estómago con asco del sumidero donde arrojan sus detritus, sus inmundicias, la ignorancia, la bajeza, la codicia, la inmoralidad, la ingratitud, la desunión, la indisciplina, la traición y la calumnia. Hay que dejarse de críticas, de conmisericordias y acabar de una vez con esas miserias, tendiendo la vista y llevando la acción hacia el punto donde convergen la patria, la ciencia y la clase; hermosa trilogía ante la cual debéis levantar un altar donde se doblen vuestras rodillas y donde se alarguen vuestras manos para depositar, como ofrenda de amor, la mejor y más vistosa corona, la que esté tejida con las más gallardas flores del jardín de la ilustración, de la moralidad, del compañerismo, de la unión y de la disciplina. Porque así como los árboles atraen la lluvia bienhechora, y el sol lanza sus dorados y fecundos rayos para dar nacimiento y vida á todos los seres de la creación, y las



corolas de las flores se abren para embellecer las praderas y aromatizar el ambiente, y las abejas vuelan presurosas á libar en sus cálices el néctar para ofreceros rico panal, así vosotros debéis regar, solear, abrir vuestros corazones, vuestros pechos y ofrecer vuestro cariño, vuestro entendimiento y vuestra acción colectiva á vuestra madre común para honrarla y reverenciarla, único medio de engrandecerla, de darla brillo y de que viva una vida de felicidades y de venturas. ¡Ay de vosotros y de vuestra colectividad si no entráis pronto y camináis resueltamente por ese anchuroso camino que os tracé hace más de medio siglo, y si dejáis que se impongan los sayones y los fariseos! Como á Cristo en este día, seréis sacrificados, pero sin la esperanza de resucitar á una vida inmortal.

*Y... cui potet capere, capiat.*

GABRIEL GARRIDO REDIVIVO

28 Marzo de 1907. (Jueves Santo.)

---

## CRÓNICAS DEL EXTRANJERO

---

**Germinación de células artificiales.** — Numerosas é interesantes experiencias han sido llevadas á cabo en este sentido por el Profesor Stephane Leduc, de la Escuela de Medicina de Nantes. Estas hállanse constituidas por una parte de sulfato de cobre y dos de glucosa. Uno de estos glóbulos, cuyo diámetro no excede de un milímetro, se coloca, según dice M. d'Arsonval, en gelatina que contenga un 3 ó 4 por 100 de ferrocianuro potásico y un poco de sal común. El minúsculo gránulo se desarrolla en este medio con demasiada rapidez, pudiéndose obtener cultivos de plantas artificiales en el fondo ó en la superficie del recipiente, según que la gelatina haya sido colocada en un tubo ó en un objeto de poca profundidad. Por este procedimiento se pueden llegar á obtener verdaderas vegetaciones con tallos, ramas y hojas semejantes á las plantas acuáticas ó algas marinas, pudiendo alcanzar unas dimensiones de 30 y 40 centímetros. En una fotografía presentada por Mr. d'Arsonval se aprecian los órganos terminales en forma de espiga con una hoja en la parte terminal.

Ahora bien; estos vegetales no pueden reproducirse no obstante tener la mayor parte de las propiedades de las plantas naturales.



Obsérvanse en ellas los fenómenos de crecimiento y de osmosis, son sensibles á ciertos anestésicos y á los venenos. El cloroformo, por ejemplo, detiene su desarrollo. La luz y el calor influyen sobre estas plantas y los fenómenos de *termotropismo* y de *heliotropismo* que en ellas se observan no difieren de los que se advierten en los demás vegetales.

Ante semejantes manifestaciones los miembros de la Academia se han interesado grandemente.

\*  
\*\*

**Arveja venenosa.**—Mr. Bertrand ha descubierto, según anuncia Mr. Maquenne, en las arvejas de hoja estrecha la existencia de un veneno violento.

La vicianina que encierran los granos de esta planta salvaje pueden dar por descomposición si se trituran y ponen en contacto del agua de un 7 á un 9 por 100 de ácido prúsico.

Esta fácil producción de cuerpo tan nocivo aconseja prohibir el empleo de los granos de esta clase de arveja en la alimentación del ganado.

\*  
\*\*

**Glosopeda.**—Mr. Markenstein, Médico Veterinario en Charleville, preconiza un nuevo tratamiento de la *glosopeda*, que asegura le ha dado excelentes resultados. Consiste en lavar con vinagre puro las mamas y extremidades de los enfermos, por lo menos tres veces al día, con un pulverizador ordinario. La boca la lava con un embudo ordinario, al que enchufa un tubo de goma de 60 á 70 centímetros de longitud, introduciendo en aquélla de 150 á 200 centímetros cúbicos de vinagre, que no desagrada á los animales y tragan una parte de él. Los establos se lavarán diariamente con vinagre hirviendo. También emplea el vinagre como preservativo en las reses sanas cuando reina la enfermedad, lavando la boca de los animales y los establos una vez al día. El tratamiento es sencillo y barato y nada se perderá con ensayarlo para comprobar las afirmaciones del Profesor citado.

Por la traducción,  
T. DE LA FUENTE.





## DE ACTUALIDAD

---

Continuamente nos estamos quejando de las pretericiones de que somos objeto por parte de las personas influyentes y de otras que se creen que todo *lo saben ellas* y resulta que *todo lo ignoran*, tanto en la dignidad profesional como hasta en la particular; pero hemos de ser sinceros y hemos de confesar que la mayoría de las veces podríamos buscar, si nos fijásemos un poco, el desquite, que bien de ocasiones se nos presentan para ello.

Pongamos prácticamente un ejemplo para demostrar la exactitud de nuestras aseveraciones. En perspectiva están ya las elecciones, primeramente las de Diputados provinciales, que ya habrán pasado cuando estos desaliñados renglones lleguen á leer nuestros queridos compañeros, á continuación no van á tardar en llegar las generales de Diputados á Cortes y para el mes de Noviembre las de Concejales. Pues bien, si nosotros nos propusiésemos, algo podríamos sacar de ellas.

Seguramente que no faltarán, en todos los rincones de España, los tan consabidos y eternos *caciques* que irán de puerta en puerta limosneando los ambicionados votos para su ídolo ó su protector; descontado está que á casa de los Veterinarios irán, como á todas las demás, y entonces sí que es la ocasión, el momento decisivo de hacer saber, tanto á los *caciques* cuanto á los aspirantes á *concejalias* ó *diputaciones*, que no cuenten con nuestros votos en tanto no nos reintegren las *estadísticas pecuarias*, las *paradas de sementales*, las *cátedras todas de Zootecnia*, etc., etc., y si no ¿de qué valen los votos de 10 ó 12.000 Veterinarios que en España hay? Sino valen de nada que los dejen tranquilos y no se los *pedigüeneen*, y si valen á ver qué hacemos con ellos que no los aprovechamos.

Y como este ejemplo multitud de ellos podríamos citar para que se vea cuán fácil muchas veces es el desquitarnos de los desaires que sufrimos.

Y he citado este por ser el de más actualidad.



Las armas hay que saberlas manejar, pues en manos inexpertas se convierten en inofensivas.

Un bisturí en manos de un Abogado sería, por ejemplo, tan inútil como en nosotros un tratado de Derecho romano; por eso, como he dicho antes, las armas y los instrumentos hay que conocer sus acciones y efectos para que nos sean útiles.

¡Ojalá que estos avisos sirvan para enseñanza práctica de la vida, que conozcamos sus consecuencias y por ellas distingamos lo que es la realidad de las cosas, de lo que son las conveniencias sociales!

JUAN GARCÍA COBACHO.

Madrid-Marzo, 1.º-907.

---

## ECOS Y NOTAS

---

**Ausente.**— Con motivo de la desgracia de familia salió nuestro Director para su país.

**Patronato.**— Al fin se dió, en el Ministerio de la Gobernación, posesión á los nuevos Vocales elegidos por la clase para reconstituir la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares. Ha quedado constituida en la forma siguiente:

Excmo. Sr. D. Angel Pulido, *Presidente*; Ilmo. Sr. D. Simón Sánchez, *Vicepresidente*; D. Bonifacio Estrada, *Secretario*; ilustrísimo Sr. D. Dalmacio G. Izcara, *Tesorero*; D. Antonio Ortiz, don José Blanco, D. Benito Remartínez, D. Antonio F. Tallón y don Pedro Herrero, *Vocales*. También se dió posesión á los suplentes señores Alarcón, Castro é Hidalgo. Después de los discursos de rúbrica y de los, como siempre, cariñosos ofrecimientos del Doctor Pulido, se acordó celebrar en casa del Presidente sesiones semanales. Nuestra más sincera enhorabuena á los nuevos Vocales del Patronato, que seguramente harán cuanto esté de su parte para mejorar la situación deplorable de los titulares Veterinarios y de los abandonados é importantes servicios sanitarios.

**Asamblea.**— Sigue el entusiasmo por la próxima *II Asamblea nacional Veterinaria*, llegando diariamente adhesiones. Ya pueden y deben remitir al Tesorero Sr. Montero el importe de las cuotas. De Burgos y Salamanca han remitido las relaciones pedidas. Sólo faltan las de Albacete, Alicante, Almería, León y Santander, que rogamos las remitan, pues es mes y medio lo que falta. Deben



apresurarse todos á cumplir sus deberes de afecto á la clase y á la patria.

**De Guerra.** — Se han concedido las cruces del Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco á los Oficiales Veterinarios siguientes: con pasador de *Industria Militar* á los señores Bustamante y Caballeros Reyes; al Sr. Coderque (D. Publio) por el mérito de su obra *Fundamentos de la Zootecnia*. Al Sr. Lajusticia se le ha concedido el sueldo entero de empleo como retirado á partir de 1.º de Agosto de 1904. Han sido destinados: el Sr. Peñalver, al segundo Depósito de sementales; el Sr. Alonso, á Villarrobledo, el Sr. Romero, al séptimo mixto de Ingenieros; el Sr. Español, á Villaviciosa, y el Sr. Fernández, á Talavera.

**Conferencias interesantes.** — El sábado 6 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en la Escuela de Veterinaria de esta Corte, el Catedrático D. Juan de Castro Valero empezará una serie de conferencias sobre los estudios que ha hecho en el extranjero como pensionado del Gobierno. El Sr. Castro invita por éste conducto á todos los Profesores y alumnos de Veterinaria que deseen asistir á sus conferencias, que serán públicas.

**Diccionario de Veterinaria.** — Acaba de publicarse el tomo tercero del *Diccionario de Veterinaria*, por Cagny y Gobert, traducido por el Sr. García Izcara. Este tomo de 440 páginas, comprende desde la I á la P. Como lo hemos dicho repetidas veces, es una obra de verdadera utilidad, teórica y práctica, que deben adquirir todo los Veterinarios que deseen estar al tanto de los progresos de la medicina zoológica. Este tomo cuesta 10 pesetas en rústica y 12 encuadernado. La casa editorial del Sr. González Rojas, está prestando un gran servicio á la clase.

**Servicio de epizootias.** — Por decreto de 11 de Enero último se han organizado los servicios de epizootias, instituyendo el Ministerio de Agricultura cinco Inspectores generales de Veterinaria con los sueldos siguientes: Inspector de primera clase, 10.000 pesetas; de segunda, 9.000; de tercera, 8.000; de cuarta, 7.000, y de quinta, 6.000. Además recibirán como gastos de viaje 20 pesetas diarias, 150 milésimas por kilómetro en vía férrea y 50 céntimos por carretera.

En el Congreso de los Diputados se ha presentado un proyecto sobre el servicio provincial y municipal de epizootias, en el que se ponen las categorías y sueldos siguientes: Inspectores de primera clase, 7.000 pesetas; de segunda, 6.000; de tercera, 5.000, y de cuarta, 4.000.

No hay para qué decir que esto no es en España, sino en Francia, y que en vez de pesetas son francos. Esperamos que los actua-



les Ministro de Fomento y Director general de Agricultura harán algo parecido á esto. ¡Buena falta hace!

**Enseñanza avícola.** — La cría de las aves de corral progresa resueltamente en España al impulso que desde hace once años viene dándole la Real Escuela oficial de Avicultura creada en España por el conocido avicultor D. Salvador Castelló, en su quinta Paraíso de Arenys de Mar, situada en las cercanías de Barcelona.

La enseñanza es completamente gratuita; con sólo tres meses de estudios y prácticas, que personalmente explica y dirige D. Salvador Castelló, los alumnos adquieren los conocimientos necesarios para dedicarse á la avicultura por cuenta propia ó dirigir explotaciones ajenas con todas las probabilidades de buen éxito.

Montada á la altura de las primeras del extranjero, la Real Escuela oficial de Avicultura envía gratuitamente á quien lo solicite folletos reglamentos ilustrados en los que se patentiza la utilidad de sus enseñanzas.

El curso del presente año se inaugura el 1.º del mes actual, terminándose el 1.º de Julio, fecha en la que los alumnos aprobados podrán obtener el correspondiente diploma de avicultor.

La labor patriótica del Sr. Castelló es meritoria y plausible.

**Defunción.** — Ha fallecido en Córdoba el Veterinario primero D. Saturnino Redal. Cumplido caballero, Profesor ilustrado y militar celoso de sus deberes, su muerte ha sido sentida por cuantos le trataron. Nos asociamos al dolor que siente su familia, á la que enviamos nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido nuestro amigo de la infancia D. Benito Arias Rivera, inteligente y entusiasta apicultor, hermano de nuestro compañero D. Minervino, que le quería entrañablemente. Sentimos como cosa propia esta desgracia y deseamos resignación cristiana á nuestro querido amigo y á su desconsolada familia.

**Racionamiento.** — Por Real orden de 25 de Febrero último (*D. O.* núm. 46) se declara reglamentario para la alimentación del ganado militar en tiempo de paz el cuadro de sustitución que para maniobras y campaña señala la Real orden de 16 de Diciembre de 1904 (*C. L.* núm. 254) de artículos sucedáneos de la cebada y paja sustituyéndose por ellos, y con arreglo á las equivalencias que en la misma se consignan, las cantidades que reglamentaria y normalmente corresponden de estas dos especies, según la clase de ganado y situación en que se encuentre. Estos cambios se efectuarán previo pedido y anticipado acuerdo entre los Jefes de los cuerpos y los Directores de los parques administrativo de suministro, oyendo aquéllos á los *Profesores Veterinarios respectivos*, sin más limitación en la combinación de especies que la de



que el importe con todo gasto de las sustituciones no exceda del que en presupuesto tenga asignada la ración sustituida.

¡Cómo germina la semilla que dejó sembrada nuestro Director en la Memoria oficial que sobre alimentación del ganado escribió hace algunos años! Tomen nota los sanos de corazón.

**El falsificador.** — Cuantos han visto la carta falsificada y la han confrontado con otras auténticas de cierto vividor han adquirido el convencimiento moral de quién es el autor de tan canallesca ratería. Igual convencimiento tienen dos peritos calígrafos que las han examinado. A pilletes, á granujillas de esa ralea se les desprecia en la seguridad de que ellos mismos caerán de bruces en la cárcel. Nosotros seguiremos luchando por la redención de la clase sin importarnos los anonimistas de antaño, ni las pestilencias de los montones de inmundicia de hogaño. La GACETA continuará viviendo vida próspera y no morirá porque tiene herederos jóvenes y de valer que se harán cargo de ella al morir ó inutilizarse su actual Director. Pueden, si quieren sus enemigos, seguir con sus puñaladas traperas, que no la herirán, porque tiene un fuerte corazón, la de la clase en general. Nosotros decimos lo que el ilustre Doctor Ulecia: «No hay sueño más dulce que el que se duerme teniendo la conciencia tranquila, y, ¡ya quisieran mis detractores despertar cada día con la satisfacción con que yo despierto evocando el recuerdo de la labor pasada!»

La carta sigue á disposición de cuantos deseen verla y confrontarla. Tenemos empeño en ello.

---

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA <sup>(1)</sup>

---

- D. Salvador Losa, 12 pesetas, hasta fin de Marzo de 1907.  
 » Juan Ferrer, 6 pesetas, hasta fin de Abril de 1907.  
 » Pablo Fernández, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.  
 » Cándido Gismero, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.  
 » Juan Martín Varés, 12 pesetas, hasta fin de Septiembre de 1907.  
 » Bernabé Sánchez, 45 pesetas, hasta fin de Septiembre de 1907.  
 » J. Capdevilla, J. Matamoros, A. Brugal, I. S. Morate, J. Rof, R. Salmeión, A. Velasco y F. Civit, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.

---

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.